

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

RESOLUCION N° 123/99 C.F.C.y E.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo Federal de Cultura y Educación como ámbito de concertación federal, conformado por los gobiernos de la Nación, las Provincias y la Ciudad de Buenos Aires, considera que se mantienen vigentes las razones que se expresan en los considerandos de la **RESOLUCION N° 56/96 C.F.C. y E.**

Por ello:

LA XLII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar y ampliar la RESOLUCION N° 56/96 comprometiéndose a afianzar a la educación como prioridad en las políticas públicas y a otorgarle el carácter de una política de Estado mediante acciones tendientes a:

1. Buscar conjuntamente mecanismos institucionales permanentes para el financiamiento de la educación.
2. Mejorar la administración de la educación en orden a incrementar sostenidamente la proporción de fondos invertidos en los centros de enseñanza.
3. Otorgar creciente prioridad a la asignación de recursos a las escuelas y colegios de los distritos más pobres o aislados y a los que asisten los estudiantes de menores ingresos.
4. Facilitar la promoción y evaluación de la calidad de la educación en todos los niveles y en todos los sectores del sistema.
5. Comprometer a jerarquizar la profesión docente mediante adecuadas políticas de formación y capacitación, institutos laborales que faciliten una creciente calidad de la acción de los docentes en las aulas y que como contrapartida permitan un crecimiento sostenido de las remuneraciones de los docentes en un marco de genuinas posibilidades nacionales y jurisdiccionales. El primer paso concreto en esta dirección es el cumplimiento integral de la ley de creación del Fondo de Incentivo Docente, sus decretos reglamentarios y la modificación a aquella ley con media sanción en el Honorable Congreso.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCION N° 123/99 C.F.C.y E.

Dr. Sergio Palacio
Secretario General
Consejo Federal de Cultura y Educación

Lic. Juan José Llach
Ministro de Educación